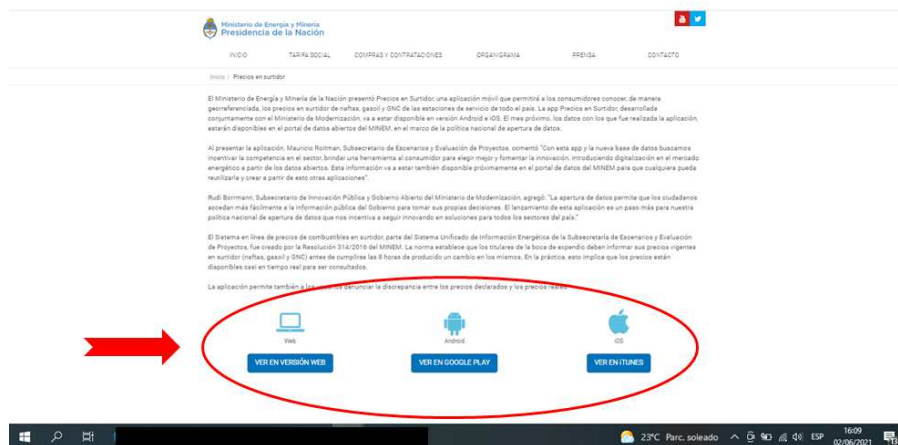


Instructivo para cálculo de canon por uso de vehículos del IMBIV:

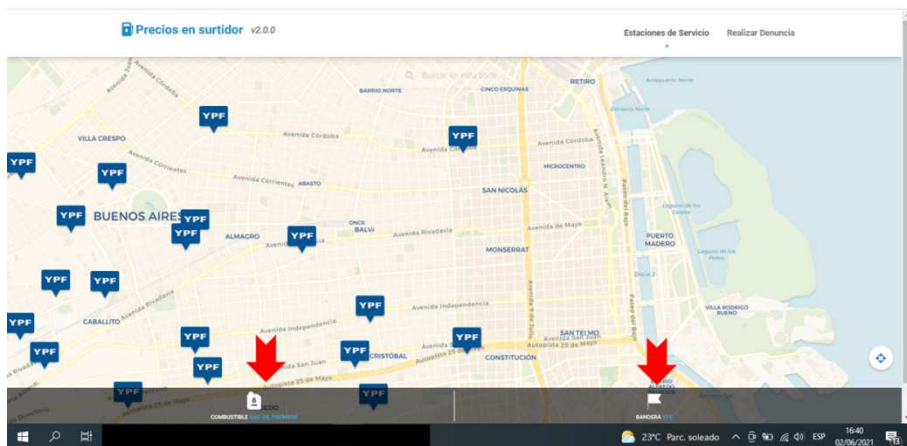
- El canon por el uso de los vehículos será dinámico, y se calculará en el momento de cada viaje, utilizando como valor de referencia el precio del litro de combustible YPF INFINIA DIESEL expendido en la estación de servicio YPF ubicada en Av. Humberto Primo esquina Av. Gral. Paz de la Ciudad de Córdoba.
- Para el cálculo del canon de cada kilómetro de uso de los vehículos del IMBIV se considerará el 6% del valor de dicho combustible declarado por la mencionada estación de servicio ante el Ministerio de Energía y Minería de la Nación.
- Por lo tanto, para calcular el precio del kilómetro hay que utilizar la siguiente fórmula:

$$\text{Precio por km} = [\text{precio litro YPF INFINIA DIESEL}] * 0,06$$

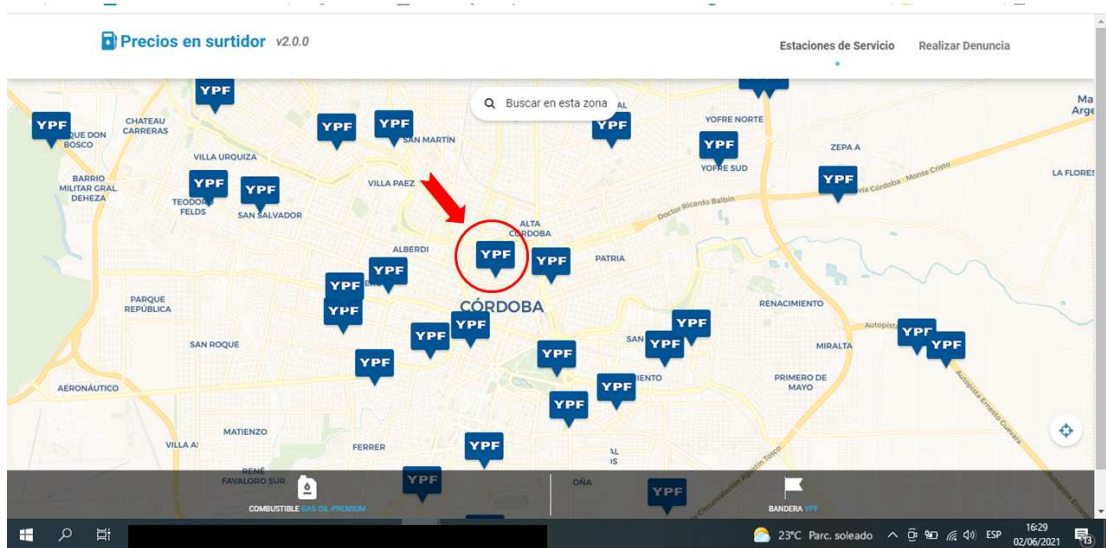
- El precio del combustible YPF INFINIA DIESEL se puede consultar en tiempo real en el siguiente enlace: <https://www.minem.gov.ar/www/706/26165/precios-en-surtidor>
 - Una vez que entran en el enlace deben elegir una de las tres plataformas que ofrece el sitio al final de la página para visualizar la información: versión web, versión Android o versión Apple.



- Una vez que ingresen a una de las opciones aparecerá un mapa del país que permite seleccionar el tipo de combustible y la empresa (al pie de la página).



- Una vez que seleccionen “Gasoil Premium” y la empresa YPF, entonces deben moverse en el mapa hasta la Ciudad de Córdoba, y presiona “Buscar en esta zona”, para poder visualizar todas las estaciones que venden ese combustible en la ciudad.



- Luego, hay que hacer *click* en la estación ubicada en Humberto Primo y Gral. Paz, y al hacerlo podrán ver el precio actualizado del combustible seleccionado.

